

24022 *ORDEN de 17 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Miguel Armijo Moreno, Profesor agregado de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Armijo Moreno, número de Registro de Personal A42EG/748, nacido el 5 de noviembre de 1940, Profesor agregado de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24023 *ORDEN de 20 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Pedro Cortina Greus Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Cortina Greus, número de Registro de Personal A42EC/754, nacido el 5 de mayo de 1936, Profesor agregado de «Higiene y Sanidad» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24024 *ORDEN de 22 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Antonio Cardesa García Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Cardesa García, número de Registro de Personal A42EC/758, nacido el 23 de marzo de 1939, Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, con las condiciones establecidas en los artículos

8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24025 *ORDEN de 22 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Guzmán Ortuño y Pacheco Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Guzmán Ortuño y Pacheco, número de Registro de Personal A42EC/759, nacido el 31 de mayo de 1943, Profesor agregado de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24026 *ORDEN de 29 de octubre de 1975 por la que se determina el cese de don Enrique Martínez Cañavate Moreno como miembro del Patronato de la Universidad de Granada y se nombra miembro del citado Patronato a don Miguel Guirao Pérez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Granada y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 44 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1236/1971, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio),

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º El cese de don Enrique Martínez Cañavate Moreno como miembro del Patronato de la Universidad de Granada, por haber concluido las causas que motivaron su designación, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º Nombrar miembro del citado Patronato a don Miguel Guirao Pérez, en representación de la Diputación Provincial de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

24027 *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 57 plazas vacantes en la Escala de Asistentes Sociales.*

Convocadas por Resolución de 28 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1975) pruebas selectivas restringidas para la provisión de 57 plazas vacantes en la

Escala de Asistentes Sociales, en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.ª de dicha Resolución, el Tribunal calificador estará formado del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don David Molina Mula, Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales.
Presidente suplente: Don Ramón Navarro García.

Vocales titulares

Don Joaquín Galván Fradejas.
Don Germán Corral Gómez.
Doña Mercedes Panadero Moreno.
Don Eugenio Penacho Martínez, Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública.

Vocales suplentes

Don Jesús Valle Fernández.
 Don José Antonio Gil Navarro.
 Doña María Dolores Riaño Marroquí.
 Don Antonio Alfaro de la Parra, Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

24028 *RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para la provisión de 15 plazas vacantes en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios.*

Convocadas por Resolución de 9 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), pruebas selectivas restringidas para la provisión de 15 plazas vacantes en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios, en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y de acuerdo con lo dispuesto en la base 5.ª de dicha Resolución, el Tribunal calificador estará formado del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don David Molina Mula, Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales.
 Presidente suplente: Don Francisco López Bueno.

Vocales titulares

Don Antonio Urbistondo Agrasot.
 Don José Antonio Gil Navarro.
 Don Germán Corral Gómez.
 Don Antonio Prieto Lorenzo, Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública.

Vocales suplentes

Don Juan José Revilla Ibáñez.
 Don Ramón Navarro García.
 Don Fernando Fernández Lazcano.
 Don Fernando Luis Gómez Pomar, Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 29 de octubre de 1975.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24029 *ORDEN de 9 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), para provisión, en propiedad, de la cátedra de «Química Inorgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Gutiérrez Ríos.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Extremadura.
 Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975: Don Jaime González Carreró, don Juan Bautista Vericad y don Antonio Doadrio López, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Barcelona y Complutense, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Beltrán Martínez.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Manuel Gómez Guillén, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975: Don José María Trillo de Leyva, don Vicente Irazo Rubio y don Juan de Dios López González, Catedráticos de las Universidades de Santander, Barcelona y Granada, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24030 *ORDEN de 14 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 27 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Aniceto Charro Arias.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Francisco Guitián Ojea, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975: Don Ramón Casares López, don Rafael García Villanova y don Salvador González García, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero, y de la de Granada el segundo y tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Vicente Pérez.

Vocales suplentes. A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Jaime González Carreró, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1975: Don Pablo Sanz Pedrero, don Jesús Thomas Gómez y don Enrique Otero Aemlle, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Granada y Complutense, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

24031 *ORDEN de 28 de octubre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 17 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio), para provisión en propiedad de la cátedra de «Química agrícola» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Francisco Sabater García, Catedrático de la Universidad de Murcia. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 22 de octubre de 1975: Don Octavio Carpena Artés, don Miguel